

Santos en el mundo. Estudios sobre los escritos del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Madrid, Rialp, 1993, pp. 23-135; Geraldo MORUJÃO, ««Lectio divina» de las Sagradas Escrituras en los escritos del Beato Josemaría Escrivá», en *GVQ*, II, pp. 301-315; Álvaro DEL PORTILLO, *Una vida para Dios. Reflexiones en torno a la figura de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Discursos, Homilias y otros escritos*, Madrid, Rialp, 1992; *Padres Apostólicos y apologistas griegos (siglo II)*, Introducción, notas y versión española por Daniel RUIZ BUENO, Madrid, BAC, 2002.

Cruz GONZÁLEZ-AYESTA

SOCIEDAD

1. La sociedad, ámbito de la realización de la persona y de su solidaridad. 2. Responsabilidad respecto a la sociedad y al espíritu de servicio. 3. Tono humano y cristiano en las diversas esferas de la sociedad.

Por sociedad suele entenderse la agrupación natural o pactada de personas que forman una comunidad que permite alcanzar, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida. Cada ser humano se encuentra en medio de una red de relaciones que constituyen el ámbito en el que se desarrolla y en el que influye. La sociedad es, en este sentido, una tarea, en cuanto que cada hombre se encuentra llamado a contribuir a vitalizar todos los sectores de la sociedad que le incumben, para que sean cada vez más un lugar de libertad, de convivencia y de paz. Todas las relaciones entre los hombres, tanto las relaciones de empresa, de escuela, de universidad y de trabajo, como las de entretenimiento, diversión, deporte, arte y cultura, son elementos constitutivos de la sociedad en la que el hombre está llamado a vivir de acuerdo con la naturaleza que a cada una de estas relaciones le es propia. En ellas, el cristiano aporta, respetando siempre lo propio de los diversos órdenes temporales, la luz y el impulso que vienen de Cristo. Esta es la perspectiva desde la que san Josemaría considera la sociedad.

1. La sociedad, ámbito de la realización de la persona y de su solidaridad

El hombre “no es un verso suelto” (ECP, 111). No nace solo y no muere solo. La vida de cada persona “se entrelaza con otras vidas” (ECP, 111). Llega al mundo en el seno de la familia, que es el fundamento de toda la sociedad. Recibe alimento, formación y cultura en la sociedad y tiene que corresponder con espíritu de solidaridad y servicio hacia sus hermanos. Desinteresarse del conjunto de los componentes de la sociedad en la que se vive, o de algunos de ellos, sería contrario a la naturaleza humana y contrario también a la vocación cristiana. La convivencia humana constituye como una tela formada por el cruzarse de relaciones que configuran nuestra identidad. La convivencia es ocasión de encuentro y de colaboración, de apreciar a los demás como personas, dotadas de dignidad. “Has de convivir, has de comprender, has de ser hermano de tus hermanos los hombres, has de poner amor –como dice el místico castellano– donde no hay amor, para sacar amor” (F, 457).

Dado que el hombre sólo se puede realizar plenamente en Cristo (GS, 22), hasta el punto de que tiene que llegar a ser “*alter Christus, ipse Christus*” (cfr. ECP, 104), el cristiano sabe que su encuentro con los demás, en cualquiera de los ámbitos de la actividad social, es ocasión, no sólo de convivir humana y cristianamente, sino de convivir según Cristo, sabiendo reconocer a Cristo en los demás y haciéndose Cristo para ellos. La convivencia social, en cuanto llamada a encontrar a Cristo y hacerse Cristo, ofrece la posibilidad de santificarse y de contribuir a santificar a los demás, dándoles a conocer a Cristo, de forma que, libremente, puedan abrirse a la fe en Él. De este modo, la sociedad está a la altura de la dignidad del ser humano y facilita a todo hombre y a toda mujer no sólo que viva de manera adecuada a su naturaleza, sino que realice el destino trascendente al que Dios le encamina al conferirle la gracia y la

llamada a participar en la vida divina. Por eso, san Josemaría podía decir que todos los hombres y todas las mujeres forman “parte de un mismo poema divino, que Dios escribe con el concurso de nuestra libertad” (ECP, 111).

Al expresarse así, san Josemaría no piensa sólo en la vida de piedad cristiana, sino en toda la vida humana, con el conjunto de relaciones que conlleva, ya que también en esa vida debe hacerse presente la verdad sobre el hombre –sin manipular ni adulterar, sino perfeccionándola– que implica la fe cristiana. San Josemaría, que rechazó con fuerza todo intento de confundir indebidamente lo divino y lo humano, y todo intento de servirse de la Iglesia para fines temporales (cfr., por ejemplo, CONV, 117), recalcó a la vez que el cristiano está llamado no sólo a santificarse en medio del mundo, sino a santificar ese mundo, contribuyendo con su trabajo bien hecho y con espíritu de servicio a que alcance la perfección humana y cristiana a la que está ordenado. Llegó a afirmar en una de sus homilías que “hablando con profundidad teológica, (...) hablando con rigor, no se puede decir que haya realidades –buenas, nobles, y aun indiferentes– que sean exclusivamente profanas, una vez que el Verbo de Dios ha fijado su morada entre los hijos de los hombres (...). Porque en Cristo *plugo al Padre poner la plenitud de todo ser, y reconciliar por Él todas las cosas consigo, restableciendo la paz entre el cielo y la tierra, por medio de la sangre que derramó en la Cruz* (Col 1, 19-20)” (ECP, 112). Todos los elementos de la sociedad, incluso los aparentemente más profanos, son campo de santificación para el cristiano porque han sido creados por Dios y son por eso buenos y pueden integrarse, respetando su naturaleza, en el orden de la Redención (cfr. GS, 39).

Todo esto sin olvidar que la unión hacia la que conduce la auténtica convivencia no destruye lo que es individual y per-

sonal. La solidaridad social no lleva a la homogeneización. Convivir con los demás en la sociedad exalta la individualidad del ser humano, porque la convivencia social reclama que cada persona obre con libertad, según su propia personalidad, enriqueciendo la sociedad con la mutua complementariedad. Así lo subrayó san Josemaría en muchas ocasiones, también por ejemplo, en referencia a esa realidad básica que es la relación entre hombre y mujer, que no debe ser vista como un enfrentamiento dialéctico, sino como una cooperación complementaria: “la igualdad esencial entre el hombre y la mujer exige precisamente que se sepa captar a la vez el papel complementario de uno y otro en la edificación de la Iglesia y en el progreso de la sociedad civil: porque no en vano los creó Dios hombre y mujer” (CONV, 14). La riqueza de la diversidad y de la libertad individual en la sociedad motivó a san Josemaría a salir en defensa de la apertura de todos los sectores de la sociedad a mujeres y hombres, así como a personas de toda raza y de toda clase económica y social (cfr. CONV, 10, 14, 74), pues no sólo lo exige el mandato evangélico de la caridad, sino la misma naturaleza del ser humano. Como afirma Benedicto XVI en la Cart. Enc. *Caritas in veritate*, el hombre “se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios” (n. 53).

2. Responsabilidad respecto a la sociedad y al espíritu de servicio

San Josemaría puso siempre de manifiesto la importancia de la virtud de la justicia, que lleva a cumplir el propio deber y aportar a la sociedad las personales capacidades (cfr. AD, 154-174). Dirigiéndose, por ejemplo, a universitarios, les recuerda que deben “tener una sana inquietud por los problemas de los

demás y un espíritu generoso que les lleve a enfrentarse con estos problemas, y a procurar encontrar la mejor solución” (CONV, 74). Y a todos dice: “Como cristiano, tienes el deber de actuar, de no abstenerte, de prestar tu propia colaboración para servir con lealtad, y con libertad personal, al bien común” (F, 714). “Tú, por tu condición de cristiano, no puedes vivir de espaldas a ninguna inquietud, a ninguna necesidad de tus hermanos los hombres” (F, 453). Cada cristiano debe fomentar “una mentalidad de servicio: servicio a la sociedad, promoviendo el bien común con su trabajo profesional y con su actuación cívica” (CONV, 74). Sin olvidar que los buenos deseos deben llegar a ser hechos cumplidos. “Yo, la solidaridad la mido por obras de servicio”, afirmaba en una de las entrevistas que concedió en los años sesenta. Y continuaba: “dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc.” (CONV, 75).

Sería, en efecto, negligencia, incompatible con la moral natural y con la vocación cristiana, no asumir la responsabilidad personal de participar, con libertad, lealtad y espíritu de servicio, en la vida de la sociedad, y de esa forma dejar de “contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social” (S, 302). “Los hijos de Dios, ciudadanos de la misma categoría que los otros, hemos de participar «sin miedo» en todas las actividades y organizaciones honestas de los hombres, para que Cristo esté presente allí. Nuestro Señor nos pedirá cuenta estrecha si, por dejadez o comodidad, cada uno de nosotros, libremente, no procura intervenir en las obras y en las decisiones humanas, de las que dependen el presente y el futuro de la sociedad” (F, 715).

El cristiano, que se sabe plenamente parte de la sociedad y del mundo, se siente responsable y estudia cómo ofrecer soluciones eficaces a los problemas que toda sociedad experimenta y “a los cuales tanto puede aportar el ideal cristiano” (CONV, 27). Esta actitud del espíritu le lleva a actuar junto con otros para el desarrollo de actividades e iniciativas, que constituyen “una auténtica y eficaz ayuda a la sociedad” (CONV, 109).

La responsabilidad cristiana hacia la sociedad tiene su fundamento más profundo en Cristo mismo. El cristiano debe tener los sentimientos de Cristo: “un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas –comenta san Josemaría–, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo. Los cristianos –conservando siempre la más amplia libertad a la hora de estudiar y de llevar a la práctica las diversas soluciones y, por tanto, con un lógico pluralismo–, han de coincidir en el idéntico afán de servir a la humanidad. De otro modo, su cristianismo no será la Palabra y la Vida de Jesús: será un disfraz, un engaño de cara a Dios y de cara a los hombres” (ECP, 167).

La paz, que es fruto del amor por los demás, no puede ser conseguida para una sola persona, puesto que reclama la participación de toda la sociedad. El respeto a los demás, el afán de justicia, la solidaridad, deben informar la vida de la sociedad. Por eso, es preciso que esas actitudes aniden en el ánimo de cada uno de los ciudadanos. La convivencia, la justicia y la paz sociales son reflejo del afán de justicia y del deseo de paz presentes en los corazones. Una presencia a la que impulsa la naturaleza cristiana y que refuerza y amplía el ideal cristiano: “Sólo si miramos y contemplamos el Corazón de Cristo, conseguiremos que el nuestro se libere del odio y de la indiferencia; solamente así sabremos reaccionar de

modo cristiano ante los sufrimientos ajenos, ante el dolor” (ECP, 166).

3. Tono humano y cristiano en las diversas esferas de la sociedad

Los componentes de la sociedad son muchos y muy variados: la familia, el barrio, los clubes, los equipos de deporte, las asociaciones de arte, el gremio, el lugar de comercio, el cine, etc. Todos esos lugares y todas esas actividades contribuyen a dar trabazón a la sociedad. “En la misma trama de las relaciones humanas, habéis de mostrar la caridad de Cristo y sus resultados concretos de amistad, de comprensión, de cariño humano, de paz. Como Cristo *pasó haciendo el bien* (Hch 10, 38) por todos los caminos de Palestina, vosotros en los caminos humanos de la familia, de la sociedad civil, de las relaciones del quehacer profesional ordinario, de la cultura y del descanso, tenéis que desarrollar también una gran siembra de paz” (*ibidem*).

San Josemaría animó a contribuir a dar “tono humano” a la sociedad, es decir a afrontar el trato diario y las cuestiones y problemas que se plantean, a veces difíciles, con serenidad y con caridad fraterna, de modo que se perfeccione la sociedad y se refleje el espíritu de Cristo en los ambientes que la componen. “Es menester que sea tal vuestra formación, que llevéis, con naturalidad, vuestro propio ambiente, para dar «vuestro tono» a la sociedad con la que convívais” (C, 376). En esa misma línea señaló la conveniencia de estar presentes –o incluso de promover, en la medida en la que cada uno lo considere oportuno– en las asociaciones y entidades que hacen posible el buen funcionamiento de la sociedad. “Con libertad, y de acuerdo con tus aficiones o cualidades, toma parte activa y eficaz en las rectas asociaciones oficiales o privadas de tu país, con una participación llena de sentido cristiano: esas organizaciones nunca son indiferentes para el bien temporal y eterno de los

hombres” (F, 717). Y esto sin olvidar que también la diversión, las celebraciones y las fiestas forman parte del vivir social, en las que el cristiano puede aportar la alegría y el sentido de la persona humana que deriva del Evangelio. “Urge recristianizar las fiestas y costumbres populares. –Urge evitar que los espectáculos públicos se vean en esta disyuntiva: o ñoños o paganos. Pide al Señor que haya quien trabaje en esa labor de urgencia, que podemos llamar «apostolado de la diversión»” (C, 975). “Sería lamentable que alguno concluyera, al ver desenvolverse a los católicos en la vida social, que se mueven con encogimiento y capitidismación. No cabe olvidar que nuestro Maestro era –¡es!– «perfectus Homo» –perfecto Hombre” (S, 421). Es en el nombre de Cristo como hay que influir en el ambiente de toda la sociedad (cfr. C, 376).

Podrían lógicamente decirse muchas más cosas: san Josemaría ha hablado constantemente de la presencia y acción del cristiano en la sociedad humana, ciudadano entre ciudadanos. Pero lo señalado puede ser suficiente para mostrar, de una parte, el aprecio que el fundador tuvo de todas las realidades humanas y, de otra, su clara conciencia de todo lo que puede aportar a la vida social el cristiano que, consecuente con su fe, transmite con su pensamiento y con su acción la fuerza vital del Evangelio a modo de “inyección intravenosa, puesta en el torrente circulatorio de la sociedad” (*Instrucción*, 19-III-1934, n. 42: AVP, III, p. 452, nt. 189). Unidad de vida, valoración de las realidades humanas y de la secularidad, responsabilidad apostólica y mentalidad laical constituyen así el horizonte desde el que san Josemaría contempla y habla de la sociedad.

Voces relacionadas: Cultura; Justicia; Libertad; Libertad en las cuestiones temporales; Mentalidad laical; Moral cristiana; Patriotismo; Política.

Bibliografía: Antonio ARANDA, “*El bullir de la sangre de Cristo*”. *Estudios sobre el cristocentrismo del Beato Josemaría Escrivá*, Madrid, Rialp, 2000, pp. 203-54; Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1976; Ernst BURKHART - Javier LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudio de teología espiritual*, III, Madrid, Rialp, 2013, pp. 234-239; Pierpaolo DONATI, “El significado del trabajo en la investigación sociológica actual y el espíritu del Opus Dei”, *Romana. Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei*, 22 (1996), pp. 122-134; Id., “El trabajo en la era de la globalización”, *Empresa y Humanismo*, 6 (2003), pp. 49-89; José Luis ILLANES, “Fe cristiana y libertad personal en la actuación social y política”, *Romana. Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei*, 31 (2000), pp. 300-326; Paul O’CALLAGHAN, “The Inseparability of Holiness and Apostolate. The Christian, «alter Christus, ipse Christus», in the Writings of Blessed Josemaría Escrivá”, en *GVQ*, V/1, pp. 229-254; Álvaro DEL PORTILLO, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1993²; Martin RHONHEIMER, *Transformación del mundo. La actualidad del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 2006; Ángel RODRÍGUEZ LUÑO, “La formación de la conciencia en materia social y política según las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá”, *Romana. Boletín de la Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei*, 24 (1997), pp. 162-181; Jesús URTEAGA, *El valor divino de lo humano*, Madrid, Rialp, 1990³³.

Robert A. GAHL, Jr.

SOCIEDAD SACERDOTAL DE LA SANTA CRUZ, HISTORIA DE LA

1. El 2 de octubre de 1928. 2. Una nueva luz fundacional: la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. 3. Primavera de 1950: la incorporación a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz de sacerdotes incardinados en diversas diócesis. 4. La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz en la Prelatura personal.

La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz fue fundada el 14 de febrero de 1943. Ese día, san Josemaría, que estaba buscando la solución para la ordenación

sacerdotal de miembros del Opus Dei, la encontró, por inspiración divina, mientras celebraba la santa Misa.

Al tratar de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, cabe considerar diversos hitos que ayudan a entender su configuración jurídica definitiva, su expansión por las diócesis de los cinco continentes y cómo ha contribuido a difundir el espíritu del Opus Dei.

1. El 2 de octubre de 1928

Los precedentes de la historia de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz se entrelazan con la biografía de san Josemaría, especialmente a partir del momento en el que decidió hacerse sacerdote. Los años pasados en el Seminario de Logroño y en el de Zaragoza, las experiencias pastorales como presbítero en la diócesis de Zaragoza y luego en la de Madrid, dejaron una honda huella en su alma. Sintió siempre un profundo amor al sacerdocio y a los sacerdotes, especialmente a los presbíteros seculares. Por haberlos vivido en primera persona, comprendía bien los problemas y dificultades inherentes a la vida y al ministerio del sacerdote secular. De hecho, durante toda su vida, muchos de sus mejores amigos fueron presbíteros.

Cuando el 2 de octubre de 1928 recibió “la iluminación sobre toda la Obra” (AVP, I, p. 293), san Josemaría vio con claridad que todos los fieles bautizados, sacerdotes y laicos, estaban llamados por Dios a ser santos, y que el trabajo profesional y el cumplimiento de los deberes ordinarios eran camino para llegar a esa meta. Quince meses más tarde, el 14 de febrero de 1930, Dios le hizo ver que la Obra estaba también dirigida a las mujeres, algo que no había contemplado hasta ese momento.

Desde el comienzo de la Obra, san Josemaría había entendido que la tarea apostólica del Opus Dei exigía una cooperación orgánica entre sacerdotes y seglares. Por eso, planteó a algunos sacerdotes

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.